

# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RÍOJA

Año de fundación: 1888

Hoy Lunes 8 de Agosto de 1927

Número de hoy 4813

Nueva Fábrica de Gaseosas y Agua de Selt

de **Segundo Pérez**

SORIA

Recientemente instalada, con los elementos más modernos y adecuados para poder elaborar Gaseosas y Agua de Selt en las mejores condiciones.

Productos analizados.

Gran producción. Parezca en mis artículos y esmerada limpieza. Vendo en inmejorables condiciones al por mayor. Ventas al por menor.

Se sirve a domicilio y se facturan partidas al que las solicite.

Refrescos Naranja, Limón y Zarza.

Dirigirse Afueras de Arriba (Alto de la Alhameda de Cervantes).

Para pedidos a D. Manuel Bartolomé

Marqués del Vadillo 10, SORIA

Automóvil "AUSTIN"

Hasta la fecha es el que ha batido el record en el mundo, por su solidez y poco gasto.

No ha demostrado ninguna marca de automóviles una economía semejante.

Por 100 kilómetros 5 litros de gasolina  
Por 1500 kilómetros 1 litro de aceite

Ofrece una absoluta seguridad, en motor y los cuatro frenos a las ruedas.

Representante en esta capital

**TORIBIO JIMENEZ**

Carretera de Logroño.-SORIA

Si usted desea conocer el auto y probar la marcha y comodidad de este perfecto vehículo, visite a su Representante quien tendrá sumo gusto en facilitarle cuantas pruebas se desee practicándolas en el viaje.

**CHINCHES**

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los CHINCHES para siempre.

Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo. Prospectos y venta: José Morales Orantes, Droguería Canalejas 6 SORIA.

**Reumáticos**

El presbítero don Luis P. Hernáiz (antes conocido PARROCO DE VALLES) os indicará como consiguió curarse sencilla y radicalmente de su reumatismo en menos de un mes. Tratamiento legalmente elaborado y registrado en Sanidad. Escribid: Fernán González, 57 BURGOS.

**BERGMANN**

Motores, - Contadores - Ventiladores

Tubo aislante legítimo.

Existencias importantes de toda

clase de material eléctrico

Representantes generales:

**M. y M. E. VOGEL Y MATAS S. A.**

Bilbao, Euskalduna 6.

## La Enseñanza Primaria

La base de toda nación civilizada y culta es la enseñanza que en los infantiles años se inculca al niño, encauzándole rectamente para ser útil a la sociedad y a la patria. No son más civilizadas las naciones en las que predomina un estado mayor de sabios, que aquellas otras en las que, desparecido el analfabetismo, existe un estado medio de cultura social general. El analfabetismo denigra a los Estados. Por eso, en los pueblos que domina el analfabetismo, propenden a la vagancia y a la brutalidad. Las naciones cumbres en el adelanto mundial son aquellas en las cuales no se conoce al analfabeto.

Atendidas estas consideraciones, deben dotarse a todos los pueblos minúsculos y crecidos de escuelas elementales a los primeros y graduadas a los segundos, desarraigando este analfabetismo que en algunas regiones españolas excede todavía del 25 por 100.

Son dignos de aplauso los pueblos que en todo momento velan por la cultura, inculcando a sus ciudadanos respeto, cariño y hasta veneración a sus maestros, encargados de pulimentar y de hacer ciudadanos dignos a los pequeños que desde los infantiles años acuden a las aulas nacionales.

Podemos afirmar que, desde principios del siglo actual, el magisterio español se ha dignificado. Hoy se dota a los maestros y maestras de un sueldo decoroso desde su ingreso en el escalafón; no hace todavía muchos años cuando los maestros de varias regiones cobraban escasamente sueldos raquíticos.

Respecto al aumento de escuelas y provisión de las vacantes existentes, se aplaude al gobierno actual, observando son varios centenares las abiertas en los últimos años y recientemente, en las Gacetas de los últimos días, vemos el nombramiento de unos mil quinientos maestros y de unas setecientas maes-

tras para la provisión de las vacantes existentes hasta el 31 de diciembre del año 1926; todos ellos procedentes de las últimas oposiciones.

En vista de la colocación de tal número de maestros y maestras, es fácil se convoquen pronto nuevas oposiciones al Magisterio nacional, siendo de presumir que el Ministro estudiará detenidamente la organización de estas oposiciones para la evitación de las múltiples y heterogéneas reclamaciones presentadas en las últimas. Opinamos que el método antiguo, celebrándose las oposiciones en las normales provinciales y cubriendo los opositores aprobados las plazas vacantes en la misma provincia, no se presta a las irregularidades de las celebradas por distritos universitarios; eran más sencillas y económicas y más rápidas.

Con el sistema de oposiciones por normales, estas duraban corto tiempo, no al número de meses que costaron las últimas, evitando al opositor gastos y la extorsión consiguiente al largo periodo necesario para su verificación en las capitales de los distritos Universitarios. La provisión de las escuelas vacantes en los pueblos, mediante las oposiciones celebradas en las mismas normales ofrece ventajas considerables bajo el punto de vista pedagógico; pues es lógico y natural que conozca mejor el carácter del niño y el de su familia el maestro nacido en la región que el extraño.

Además, con ello desaparece la extorsión que supone para los jóvenes maestros y maestras la regencia de escuelas que se les adjudican a veces a distancias considerables de la residencia de sus familias. No dudamos que, dada la competencia del digno Ministro de Instrucción, evitará estas anomalías en beneficio de los maestros y de los mismos pueblos.

MICHAEL ANCIL

## El problema de Tánger

LA OPINION DE DON JOSE FRANCOS RODRIGUEZ, EX-MINISTRO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El espíritu colonizador de España es tan ostensiblemente bueno que, al surgir el mundo nuevo, todo él lo absorbió España, y una parte, pequeña, Portugal.

Aunque cuando hablamos de España tenemos también que referirnos a Portugal del mismo modo, porque España y Portugal son un mismo pueblo que han dividido las miserias, las ignorancias, las torpezas y egoísmos de los hombres. Un Continente entero no habla más que español e inglés.

¿Por qué? Porque Inglaterra y España, pese a las censuras torpes que se les han dirigido, son dos pueblos que desde el siglo XVI en que surgió el Derecho internacional para regular la vida de los pueblos, son los dos países que han aplicado con más fé, con más vigor, el espíritu colonial, no solamente con el trabajo, no solamente regando con sangre los campos,

no solo infundiendo en los países la actividad física y corporal, sino también llenándolos de vida espiritual.

Y así, en el tiempo presente, salen de nuestras Universidades los catedráticos que van a enseñar en América, y no solamente a la América latina, que por los vínculos del idioma pudiera apreciar mejor a nuestros profesores, sino al Norte de América. Y allí en América resplandecen los Rey Pastor, los Pi y Suñer, los Altamira y los Ramón y Cajal, todos esos hombres que nosotros poseemos y que si no hubieran nacido en nuestra tierra habrían llenado el mundo con su fama, y no tienen toda la que merecen porque nosotros mismos solemos arrebatarlos en jirones movidos por la envidia.

¿Que Tánger debe ser para España? ¿Que duda cabe. Lo puede afirmar cualquiera que visite o que haya visitado esa ciudad. Yo recuerdo la primera vez que entré en ella; me pareció que visitaba una de Andalucía. Aquel zoco grande repleto de una multitud abigarrada, se me antojó uno de nuestros mercados en días festivos; el zoco chico, una de las calles populosas de capital de provincia española.

Por todas partes vi señales de nuestra patria, porque el habla española sonaba en todos los labios y los hombres eran como los nuestros. No es difícil a un español pasar por moro, y bastará con que se aplique un alboroz. Todo me ha parecido siempre en Tánger de España; pero hubo un momento en que pude comprender que no era España; fué cuando advertí que al zoco grande y al zoco chico, y sobre todo a determinadas calles del interior y se proveían de fusiles y municiones y de periódicos, por cuya lectura podía colegirse nuestro estado de ánimo. Los fusiles y las municiones para asestarlos contra nuestros soldados de las posiciones, y los periódicos para conocer cuales eran las actitudes de España. Entonces comprendí que aquello no era España, porque es verdad que vi el espíritu español, es verdad que contemplé algo que miran los ojos en nuestras ciudades; pero allí también vi la traición, la perfidia, la asechanza, todas esas armas que han rodeado a nuestros soldados, a los defensores de nuestra bandera, en las posiciones marroquies, que nos han producido un grave daño, que es indispensable absolutamente que no vuelva a reproducirse.

Nosotros debemos afirmar delante de la opinión pública y procurar que ella se pronuncie también en el sentido de nuestras palabras, la necesidad de que Tánger sea español, mejor dicho, que Tánger, llave de la puerta grande de nuestra zona en Marruecos, no esté en manos ajenas; que yo no he visto que la llave de una casa esté en manos que no sean las de su dueño.

Vendo un carro seminevo montado en muelles resistentes y perfectamente equipado, para una o dos caballerías, vendo también un hermoso macho romo con aparejada completa de varas. Informaran en esta Administración. 5-12.

Los diez mandamientos de la Higiene

Por el Dr. R. REMARTINEZ.

Primero.—Amar a la Naturaleza sobre todas las cosas. Segundo.—No perder su sano ambiente en vano. Tercero.—Higienizar las fiestas. Cuarto.—Honrar Sol y Tierra. Quinto.—No matarse con alcohol, tabaco, narcóticos etc. Sexto.—No efectuar matrimonio insano. Séptimo.—No hurtar a los alimentos su pureza. Octavo.—No mentir limpieza con aparente lujo. Noveno.—No realizar unión sexual indebida. Décimo.—No codiciar más bienes terrenos que: aire libre, agua clara, alimento puro, amor sano y actividad útil. Estos diez mandamientos se encierran en dos: Seguir y amar la vida lo más natural posible y No impedir al prójimo que haga lo mismo. Comentemos ahora nosotros, brevemente, este Decálogo, que bien vale la pena. Amar a la Naturaleza sobre todas las cosas. Si el amor a la naturaleza es una tendencia espontánea de todo hombre elevado; contemplar sus obras y saber recrearse en esta contemplación, viendo la magnífica y sublimidad de la creación incluso en los más ínfimos detalles, será la fuente eterna de los más sanos placeres, el manantial de los goces más puros, el venero de los sentimientos más nobles y el secreto de la verdadera paz. Y si contemplarla es amarla, amor y contemplación llevan al alma del hombre amplio de espíritu al deseo de inquirir sus misterios, de descifrar sus secretos, de estudiar sus fenómenos, de desentrañar sus maravillas y de aquilatar sus leyes de las que todo depende, en cuyo estudio está el secreto y el arcano de toda humana sabiduría. No perder su sano ambiente en vano. Amando la Naturaleza se convive con ella íntimamente. Pero cuántos hay que encuentran anodino un paseo por el campo, estúpida una excursión que no tenga por objetivo ver una corrida de toros, y romanticismo cursi admirar una sublime salida de Sol! Actualmente se vive, por la mayoría, un ambiente nocivo de oficina, de despacho sin higiene, de casa bien cerrada por miedo al aire, de tertulia mefítica de café o de casino y se huye del aire y de Sol, como si de enemigos se tratase. Las consecuencias de este modo absurdo de proceder (Hipócrates decía: «donde no entren el aire y el Sol entrará el médico») no son difíciles de prever, y el aumento incesante de dolencias y calamidades en el género humano son un dato elocuente y expresivo. Higienizar las fiestas. ¿Qué mejor empleo de un día de asueto que en oxigenar los pulmones, oear la piel, ejercitar el cuerpo y recrear el espíritu con un buen paseo o un día de campo? Sin embargo, compárese el escasísimo número de los que así lo entienden con el abarrotamiento de cafés, cines, teatros y demás lugares de recreo en un día festivo y el resultado de la comparación será deplorable para la higiene. Honrar Sol y Tierra.—Es, en efecto, como si dijéramos honrar padre y madre, que con sobrado derecho pueden considerarse tales el astro rey y nuestro viejo planeta, ya que ambos nos sustentan, nos animan y nos dan nutrición y vida. A pesar de ello sin embargo, y sobre todo el padre Sol, puede con razón lamentarse de tener una gran mayoría de hijos hurafios y sombríos que le tienen y le huyen evitando sus vivificantes caricias fuente de toda vida y de todo movimiento. El culto al Sol, en su aspecto higiénico, y el contacto con la Tierra, el cultivo de la piel a las radiaciones de aquél y la marcha sobre el suelo a pies desnudos de cuando en cuando, son todavía el raro privilegio de unos cuantos que a cambio del bien que reciben de afrontar las burlas necias del vulgo o el calificativo de locos. No matarse con alcohol, narcóticos, etc. (Y drogas y malas pasiones que tanto envenenan el cuerpo como el alma, añadiríamos nosotros.) Poco se puede añadir aquí a tema tan tratado por todos los higienistas, que en vano se esfuerzan en que el hombre no se suicide estúpidamente a cambio de dudosos cuan efímeros placeres. La Humanidad (salvo naturalmente los hombres, en su más completa aceptación, sanos de cuerpo y espíritu,) hu-

ye con frecuencia los goces más fáciles y puros y los más suaves placeres del espíritu para enervarse con todo género de excitaciones artificiosas. La música, las artes en general, los buenos libros (casi inleídos en comparación de los éxitos literarios de algunas noveluchas pervertidas y repugnantes), la contemplación de la Naturaleza, quedan relegados como manantiales de goce puro, y la gente se aturde en cambio con las distonías bárbaras del jazzband, se anega en vulgaridad, se excita con toda clase de tóxicos, con el pretexto de buscar placer, se entrega a excesos de todo género, y por si eso es poco la cocaína y la morfina, actualmente, han venido a dar la última pincelada al cuadro. El estudio de las estadísticas sobre el incremento de la delincuencia infantil, de la prostitución, de las aberraciones sexuales, de la mortandad en los niños, de los suicidios y casos de locura nos dará la respuesta lógica y el corolario de todo aquello. No efectuar matrimonio insano.—Admirable precepto que de llegar a general realización aborraría muchos degenerados al mundo. La necesidad del reconocimiento médico previo en cuantos aspiren a unirse sexualmente y a procrear es una necesidad que se impone en el ánimo de todos los higienistas, pero su efectividad no es fácil en tanto no se eleve el nivel cultural de las gentes y de los pueblos. Debe entenderse además, que este mandamiento no sólo hace referencia a la salud física, a la salud del cuerpo, sino también a la cuestión moral y mental. Un matrimonio cuyo fin sea el interés será siempre una inmoralidad legal; una unión sin afectos ni afinidades espirituales y solamente por brutal atracción del sexo será siempre también, una prostitución amparada por la ley; sólo la unión perfecta, integral, basada en la mutua atracción de dos cuerpos jóvenes y sanos, en la identidad de pensares y en la afinidad de sentimientos, o sea lo que el inmortal Letamendi llamaba la Venus Integral, es base y garantía suficiente de una unión estable y dichosa. No hurtar a los alimentos su pureza.—No solamente por lo que afecta a la alimentación habitual del hombre, sino también por lo que se refiere a la complicada cocina actual, este mandamiento es inapreciable. En efecto, hecha abstracción del error que supone la alimentación mixta del hombre que es frugívoro-frutariano por especie y naturaleza, la simple introducción en el arte culinario de todas las complicaciones modernas es ya un mal, ya que al destruirse por el calor las vitaminas y otros elementos vivos de los vegetales se priva a éstos de su más precioso y útil componente, a cuyo perjuicio habrá aún que añadir otros como el exceso de condimentos, excitantes, etc.

(Continuad.)

El día cuatro del mes que cursa se inauguró y fué recibido el nuevo camino vecinal que pone en comunicación Magaña con Almajano y Soria pasando por Villarraso y Povar. Empezado por el Estado lo ha terminado la Diputación con una longitud de 18 kilómetros, sumando en su totalidad, hasta Soria 34 kilómetros. El acto de inauguración, así como la recepción de este camino fué hecha por el Vicepresidente de la Diputación D. Rafael Arjona, el Ingeniero Jefe de Obras públicas D. Mariano de Castro Ingeniero de la Corporación D. Angel Ortiz; diputados don Maximino de Miguel y D. Telesforo Tovar, habiendo estado presentes y suscrito el acta de recepción los señores Alcaldes de Magaña, Almajano Povar y La Losilla, asistiendo también el sobrestante D. Manuel Guarro. Las obras realizadas por la Diputación son las comprendidas entre Magaña pasando por Villarraso, hasta Povar y ha sido construido por el conocido contratista D. Eleuterio de Orte, quedando los interesados altamente satisfechos de su gestión. En los distintos pueblos del tránsito, especialmente en Magaña, el vecindario reunido en el camino que se inauguraba, celebraba con agrado tan importante acto y mejor expresando su deseo de que se prolongue hasta Cigudosa facilitando las comunicaciones con los pueblos limítrofes.

La Compañía de Maderas BILBAO

Oficinas y Fábrica, muelle Churrúa, apartado n.º 44.

Croniqueando Momento histórico.

El pueblo de Soria, haciendo gala de las nobilísimas dotes que lo adornan y que heredó de sus mayores con prez y honra que le hacen legendario, se prepara para recibir dignamente al ilustre patricio y Jefe del Gobierno, General Primo de Rivera.

Soria la histórica, Soria la leal que guarda y conserva en sus anales páginas y notas, de lealtad, patriotismo y heroísmo hacia sus reyes, como lo pregonan las memorables jornadas de Nájera la epopeica—Calatayuz, San Esteban de Gormaz, Medinaceli, Osma etc. etc, sedes éstas de los moros, arrojados de ellas por la fuerza de las armas y el valor nunca vencido de sus hijos,—siente latir dentro de sí en lo más recóndito de sus entrañas, ese sentimiento dulce y suave que llamamos gratitud, para cuando llegue el momento oportuno exteriorizarsela al salvador de la Patria única e intangible. Y si es verdadero el refran que dice «es que no es agradecido no es bien nacido» nunca como la presente ocasión en que el Jefe del gobierno nos honra con su visita para demostrarnos el sincero agradecimiento de todos y cada uno de los hijos de la Ciudad del Duero, patentizando una vez más nuestro amor inextinguible a las instituciones patrias, a la realeza y a la Monarquía, que tan justamente han sabido interpretar las aspiraciones y anhelos de la región castellana.

La voz clamorosa del pueblo soriano pidiendo justicia en nombre de la Justicia y del Derecho, llegó hasta las gradas del Trono, como un lamento doloroso, como un agudo quejido contenido ha muchos años. Y aquello que parecía imposible, que hacía ya medio siglo que eran proyectos frustrados, tuvieron la feliz realidad de convertirse en largos caminos de hierro que nos han de traer la riqueza y bienestar, el pan de los hijos de nuestros obreros en los crudos y largos días invernales, y que han de dar al mundo la noticia de que el nombre de Soria se halla escrito en los mapas. Por ese mismo motivo aunque no tengamos presente (que nunca hay que olvidarlos) los demás beneficios, y múltiples servicios que en bien de la Patria ha hecho y realizado el bizarro y exclarecido General que nos gobierna—debemos prepararle un recibimiento magno, fastuoso, grande a la par que sencillo, tan humilde cuan sentido; recibimiento que con las salvas de la pólvora, las detonaciones de las bombas y cohetes unido al viril entusiasmo de las masas, y a los hurraes! y a los vivas!, que salgan de boca del pueblo, dé la sensación de un homenaje de cariño, respeto y admiración, hacia la Monarquía la unidad de la Patria y hacia el actual Gobierno.—Pueblo de Soria:—Tú que jamás has desmentido tu proverbial hidalguismo Castellano:—

Tú que te haces admirar del mundo entero por la cortesía que brilla en todos tus actos:— Tú, cuya hospitalidad generosa que por doquier ofreces amable y risueño y que ha sido cantada y alabada por los admiradores de la región Castellana, desde las columnas de «Noticiero de Soria», como ya lo ha hecho la Prensa soriana, te llama, cita y emplaza en el humilde cronista, a que acudas en masa a recibir digna y cariñosamente al Excmo. Sr. Marqués de Estella, en su próxima visita a la tierra numantina, cofre de virtudes, tumba de héroes.

El Caballero Rojo.

EDICTO

D. Eloy Sanz Villa, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Soria.

HAGO SABER: Que el padrón de Cédulas personales para 1927, formado por este Excelentísimo Ayuntamiento y aprobado por la Excmo. Diputación Provincial, se halla expuesto al público en las Oficinas de Secretaría del mismo por espacio de 8 días laborables a contar desde el día de la fecha y horas de oficina, pudiendo presentarse las reclamaciones que contra el mismo se crean oportunas durante dichos días y cinco más siguientes según determina el artículo 28 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925, que sirve de base para la exacción de dicho impuesto. Soria 5 de Agosto de 1927. El Alcalde, ELOY SANZ.

Bombas y gaitas.

Con harta y lamentable frecuencia somos molestados los vecinos de Soria por quien se lo propone. Un día son los chóferes; otro, la celebración de algún Santo; otro, una boda; otro, la fiesta de la calle A, y otro la de la calle B, y nadie encuentra un número más atrayente que el de fastidiar al prójimo con atronadores ruidos a deshoras de la noche o de la mañana, sin que la Autoridad municipal se preocupe de cortar tales abusos, si quiera sea en defensa y por respeto y consideración a los pobres enfermos, ya que no lo hagan por los que necesitan dormir para trabajar.

En otras capitales están prohibidos por las Ordenanzas municipales los estruendos nocturnos; aquí, lo ignoramos; pero suponemos que no lo han previsto, toda vez que, si existe la prohibición, entraña una tolerancia máxima y dice muy poco en favor de los obligados a velar por el exacto cumplimiento de aquellas. Creemos que, para exteriorizar cualquier alegría, son muy suficientes las horas que median entre las 8 de la mañana y once de la noche; todo lo demás, es salirse del tiesto, y, para eso, ahí está el Cerro de Santa Ana. Un vecino de la Claustrilla.

FUTBOL.

Ayer se celebró en Agreda el anunciado encuentro entre los equipos de D. F. K. y el de esa villa. El partido comenzó con gran tren del equipo soriano, marcando a los pocos momentos de juego dos tantos por mediación de Montejo al tirar un fuerte golpe-franco y el segundo a consecuencia de una serie de pases entre Motejo Cuartero y Brieval I apoderándose este del esférico y mandando desde 20 metros un gran tiro que bate la meta que defiende Cisneros; pero los de Agreda no cejan y en seguida dominan ocasionando ante la puerta de Nino dos barrulos, aprovechados para lograr el empate, poco más tarde avanza Vitoria solo y lanza el balón que se estrella

en el poste, pero acudiendo al remate introduce este en la meta soriana así termina el primer tiempo tan pródigo en tantos; el segundo tiempo transcurre sin que el marcador sufra alteración ninguna teniendo que retirarse Cabrerizo (G) que es sustituido por Valero que cubrió bien su puesto; la alineación fué la siguiente: D. F. K.: Nino, Brieval I, Demetrio; Cabrerizo (L); Cabrerizo (G), Castro, Brieval II, Lamba, Motejo, Cuartero y Bretón. Agreda.—Cisneros, Soria, Val; Urbina, Segasburo, Blázquez, Serrano, Herrero, Victoria, Molice y Gaspar.

Vida Municipal.

Sesión del pleno del seis del actual.

Preside la sesión el Alcalde señor Sanz Villa con asistencia de los Concejales Sres. García, Bartolomé, Benito, Beltrán, Chico, Sanz (V), Cuevas, Moreno, Sanz Mata y Arribas.

Acuerdos tomados.

Se nombró un tribunal compuesto de los Sres. Alcalde, Cuevas Moreno, Chico, Secretario y Contador de la Corporación y un profesor del Instituto, para verificar el examen de los concursantes a la plaza vacante de auxiliar de Secretaría del Ayuntamiento, acordando un plazo de dos meses para la presentación de instancias. Se dió conformidad a la valoración de la expropiación del Pinar Grande. Se autorizó a la Alcaldía y Comisión permanente para que se haga cuanto sea preciso con motivo de la visita del general Primo de Rivera. Se acordó no asistir a la reunión de madereros en Quintanar de la Sierra. Se acuerda solicitar ampliación como aprovechamientos extraordinarios en algunos montes y que se cumpla el plan forestal. Se concede la plaza de toros a los señores Aparicio y Casado para el día cuatro de Octubre próximo para la celebración del festival taurino, sin exigirle fianza, ni darle subvención, siempre que presente los contratos de toreros y toros el día 20 de Agosto actual. Quedó para estudio de la Comisión de Obras, la instancia presentada por D. Eugenio Mateo. Se tomó el acuerdo de que se expendan por el Municipio las guías de ganados en las ferias. Igualmente se acordó adquirir 50 ejemplares de la obra titulada «Soria» de la que es autor D. Gervasio Manrique.—Se le concedió definitivamente la subasta de las obras de la presa al Sr. Royo, y se acordó quede para estudio la adjudicación definitiva de las obras parciales y que se abra una información por ocho días para mayor satisfacción del Municipio.

El baile en los paseos de la Alameda.

Se creyó en un principio que prohibiendo el baile en derredor del templete, sería una fórmula para que no se molestase con nubes de polvo a cuantas personas se sientan tranquilamente a tomar un refresco junto a los kioscos instalados cerca del lugar citado, pero desgraciadamente en la gran Alameda aumentan las nubes polvorosas cada vez más, resultando más incómodo tanto para los que se sientan como para los que pasean. Actualmente, se invaden los paseos de la glorieta y laterales, dando lugar a que muchísimas personas ni puedan pasear a gusto y a que otras tengan que huir de aquellos alrededores por la cantidad de tierra que levantan los bailarines. Con buen acuerdo, hace su queja el «Avisador Numantino», queja que continuamente oímos a tantas familias que protestan no de los bailarines, sino de la orden dada, tal vez en la creencia de resolver el problema de las densas nubes de polvo, que con tal orden aumentan y amargan el rato de distracción. —Antes mal, ahora peor—y peor es desde el momento que no solamente es molesto a los transeúntes, sino que esas tupidas nubes de polvo estropean las plantas de los jardines y el continuo trillar del bailoteo destruye los paseos que son intrasitables en cuanto la Lira entona sus armónicas notas. Fué tradicional bailar en derredor del árbol de la música, cosa que todos hemos conocido y tal vez con mejor acuerdo que el actual, en evitación que solo fuese un sitio el que se estropease (si esto cabe) evitando mayores

perjuicios a las plantas y mayores incomodidades a las personas.

Resulta pues, que parejas de niños bailan bajo el templete, otras parejas de no tan niños cerca del templete y parejas en gran número en los paseos citados, de donde se deduce que apesar de la «rajante orden» se baila por cuadrillas como en San Juan.

De seguir danzando de tal manera, sin querer reconocer tales perjuicios, colóquense varios focos de gran potencia en los paseos designados a la danza y seguramente no se levantaría tanto polvo.

Un remedio eficaz, sería, alquitranar la plazuela del templete, puesto que en estos momentos hay medios, dadas las obras de alquitranado comenzadas en la carretera contigua a la Alameda. Seguros estamos que el buen criterio de D. Eloy atenderá el ruego y volverá la danza al sitio primitivo (lugar del templete), que una vez alquitranado, lo agradecerán mucho el público, los bailarines y las plantas.

PEPE MATA CO

Diputación Provincial

En la sesión del pleno del próximo día 13, la cual presidirá el Excmo. General Primo de Rivera, se tratará de los asuntos siguientes:

- 1.º Entrega al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, del pergamino nombrándole hijo adoptivo de la provincia y Presidente honorario de la Corporación así como la insignia del cargo.
2.º Orden de prelación de construcción de Caminos vecinales.
3.º Cesión de terrenos al Ayuntamiento de la Capital, para la construcción de Casas baratas.
4.º Nombrar Diputado honorario de la Corporación, al Excelentísimo Sr. Presidente de la Diputación de Barcelona, Conde de Monseny.
5.º Comunicación del Gobierno civil nombrando Diputado Corporativo suplente a don Mario Puertas Sanz.

La fiesta del sábado

Con motivo de la festividad del Santísimo Sacramento, verificóse al sábado a las once una solemne Misa, en la Iglesia del Salvador. La cátedra sagrada estuvo a cargo del M. I. señor Abad de la Colegiata, el que con su elocuencia acostumbrada desarrolló un precioso tema. Acudieron infinidad de fieles, así como a la procesión de la tarde, que recorrió las calles de Numancia, Tejera, Santa María, Primo de Rivera, Canalejas y Plaza de Ramón Benito Acuña.

Por la noche con asistencia de la Banda Provincial y un organillo, se celebró la anunciada verbena, estando admirablemente engalanada la calle de Santa María, dando sus vecinos con ello muestras de su envidiable buen humor y afán de divertirse.

40 plazas de 4.000 pts.

Auxiliares Facultativos de Montes. No se exige título. Ejercicios en abril. Nuevas contestaciones por los catráticos de la escuela. Suscripción 80 pts., y pago a plazos mensuales de 20. Preparación competente en el

Centro «Editorial Reus»

Casa fundada en 1852. Clases: Preclados 1. Libros: Preclados 6. Correspondencia: Apartado, 12 250 Madrid.

No confundirse con un Instituto que usa indebidamente nuestra antigua marca «REUS».

NOTICIAS

Extraordinario de «Noticiero»

Con motivo de la visita a Soria del Excmo. Sr. Marqués de Estella, Presidente del Consejo de Ministros, trasladamos la publicación del día once, al siguiente, en que llegará a nuestra capital.

Cuadernos de Patentes de circulación.

Han sido entregados a la Recaudación de la Capital los cuadernos de Patentes nacionales de circulación de automóviles y por lo tanto los propietarios de esta clase de vehículos, en esta localidad, deberán presentar en la Administración de Rentas Públicas de esta provincia a la mayor brevedad, la declaración de alta, en cuya oficina se les facilitará el oportuno impreso a tal objeto y se les darán las instrucciones que necesiten.

Escuela Normal de Maestros de Soria.

Se han recibido en esta Escuela y están a disposición de los interesados que deberán recogerlos personalmente, durante las horas de oficina los Títulos de Maestro de los Sres: D. Victoriano Tarancón Paredes, D. Juan Amadeo Garcés Medrano, D. Jacinto Garijo Contreras, D. Dionisio R. Rojas Llorente, D. Mateo Moreno y Moreno, D. Marcos Laseca Gólmayo, D. Faustino Garijo Contreras, D. Daniel Arribas Ruiz, D. Cayo García Olalla, D. Tiburcio González Sanz, D. Lucio las Heras Borque, D. Pablo de la Morena y de la Morena.

Novillada.

Tenemos noticias de que están ya ultimados todos los detalles para celebrar una gran novillada el próximo sábado día 13 en honor del Excmo. Señor Presidente del Consejo de Ministros D. Miguel Primo de Rivera y comisiones de la provincia la cual no dudamos será un acontecimiento en esta clase de festejos toda vez que la empresa no ha omitido sacrificio alguno. Nos consta que el ganado gordo, limpio y bien presentado es de la acreditadísima ganadería asociada de D. Antonio Llanos, de San Martín de la Vega (Madrid) para valientes novilleros con sus correspondientes cuadrillas que en la actual temporada están obteniendo resonantes triunfos en la plaza de Zaragoza según leemos en los diarios de aquella población.

Hay mucho entusiasmo por presenciar este espectáculo primero de la serie que prepara la nueva empresa de nuestro coso taurino.

Nuevo Jefe de la Guardia Civil.

En atenta y afectuosa carta nos manifiesta D. Segundo Aramabe Cremer, haberse posesionado del mando de la Comandancia de la Guardia civil de Soria que en virtud de R. O. de 20 de Julio pasado fué nombrado para dicho cargo.

Agradecemos al Sr. Aramabe las afectuosas manifestaciones y ofrecimientos, relativos para cuanto con el servicio se relacione, deseándole gran acierto en el mando de tan importante cargo y grata estancia en nuestra tierra natal.

Función religiosa.

El jueves próximo 11 tendrá lugar las M. M. Carmelitas solemne función para celebrar las bodas de oro de la Reverenda Madre Carmen del Santísimo la mas anciana de la Comunidad. A las 11 Misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón que está a cargo del M.ltre. Sr. D. Hermenegildo Igea Canónigo de la Colegiata de esta Ciudad.

Noticia interesante.

El Jefe Técnico de la casa Pianos Arnal de Zaragoza D. Luis Arnal atenderá a cuántos interese la afinación

limpieza y reparación de sus pianos, pianolas o armoniums.

Dado el prestigio de la citada casa es de esperar que la labor que ha de realizar dicho técnico merecerá la mejor acogida en esta ciudad.

A las personas que pueda interesar el hacer uso de sus servicios o consultas pueden pasar los avisos desde el 8 al 13 inclusive a la administración de este periódico.

Enfermo de cuidado.

Hace algunos días se encuentra enfermo de algun cuidado, nuestro muy querido amigo don Santos Ruiz maquinista de la compañía del ferrocarril de Soria.

Muy de verdad deseáramos que el paciente obtuviese un rapido y completo restablecimiento.

Oficio de difuntos.

Hoy se ha celebrado en la Iglesia del Salvador un oficio por el eterno descanso de los difuntos hermanos de la Cofradía del Santísimo.

Con tal motivo son muchas las personas que han concurrido a la citada Iglesia.

El Excmo. Marqués de Estella se hospedará en el Gobierno civil.

Al ofrecimiento hecho por el Excmo. Gobernador civil D. Generoso Martín Tolezano, ha contestado el ilustre general que se hospedará en el Gobierno civil y pernoctará la noche del día doce.

Intento de violación

Ha quedado detenido y puesto a disposición de las autoridades el joven de 23 años Venerando Hernández Gonzalo natural de Aldeapozo quien intentó violar a la niña de 12 años Felicitas Enciso Cacho, pudiendo evitarlo la oportuna llegada del padre de la niña.

Fallecimiento.

El día cinco del corriente falleció en Soria D. Pedro Gonzalo Cacho, a la edad de 65 años.

A su apenada esposa D.ª Victoria Blanco Rubio, hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

Manuel Tercero

Hemos tenido el gusto de extirpar la mano de nuestro querido amigo el redactor del diario madrileño A. B. C. y ex-teniente alcalde de Madrid D. Manuel Tercero, quien llegó anoche en automóvil con su distinguida señora.

Se prorroga el plazo para la reducción en filas.

Hoy se inserta otra Real orden en el «Boletín de Guerra», diciendo que en vista de las solicitudes dirigidas, se prorroga el plazo de reducción del servicio en filas hasta el 30 de Septiembre próximo, en que, cuantos lo deseen, podrán ingresar en las Delegaciones de Hacienda las cantidades oportunas para conseguir dicha reducción.

Se refiere a los individuos del reemplazo actual. En las Delegaciones se ingresará el primer plazo de la cuota militar.

Viajeros

HAN LLEGADO:

- De Buenos Aires D. Gabriel Molina, acreditado comerciante en Nueva de Julio y distinguida esposa D.ª Carolina Valdiviezo.
De Sigüenza D. Bernabe Herrero Zardoya.
De Tarragona D. Mariano Granados.
De Boitrago (Madrid) D. Julian Visedo señora é hijos.
De Zaragoza D. Manuel Carmona, jefe que fué de Telégrafos de Soria, hijo D. Rafael y señora.
De Madrid D. Eustasio González, D. Enrique Casado y señora.
De Algeciras D. Saturnino Casado señora é hijos.

HAN SALIDO:

Para Santander y otros puntos del

Norte, el acreditado sastrer D Ponciano Antón.

Para Aranda de Duero D. Julián Visedo.

Correo y Telégrafo.

Dificultades para la importación española en Méjico

La Cámara oficial española del Comercio en Méjico, ha telegrafado a la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, exponiéndole las dificultades con que tropiezan los importadores españoles de dicho país con motivo de la decisión de la Trasatlántica de que no toquen en puertos mejicanos los barcos que procedan de puertos del Mediterráneo.

Las tormentas -En Valencia causa desgracias

Valencia.—Ha descargado sobre esta capital una gran tormenta, que ha durado más de una hora. Se sabe que ha causado muchas desgracias.

La campana del mar

Génova.—Se va a colocar en el campanil de la iglesia de San Francisco de Paúl la campana del mar. Esta campana tocará todas las noches para avivar el recuerdo de todos los marineros de Italia que durante la guerra o en tiempo de paz murieron víctimas del deber.

Estallan bombas en los Estados Unidos y en Buenos Aires

Nueva York.—Anoche estallaron cuatro bombas en el Metropolitano.

Como medida de precaución para evitar nuevos atentados, se ha suspendido la circulación.

Buenos Aires.—Dicen de Pergamino que ha estallado una bomba ante la Agencia Ford y otra en la vía férrea, causando desperfectos, que pudieron ser reparados antes del paso de un expreso, evitándose así una catástrofe. La mayoría de las casas de comercio americanas han tenido cerrados sus establecimientos.

LICENCIADOS DEL EJERCITO

Más de seis mil plazas, muchas con 3.000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y los retirados. Formularios, documentos p modo de obtener esos destinos. A 3,50 ejemplar a provincias, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la redacción de La Patria, ANCHA DE SAN BERNARDO, 73, MADRID.

Suscribiéndose también a La Patria, órgano nacional, recibirá las relaciones de vacantes y de adjudicación que publicuerra, y noticia de cómo han de tramitar sus solicitudes CINCO pesetas trimestre; pago adelantado.

Tip. de «NOTICIERO DE SORIA»

La moneda de cupro-niquel

Se ha publicado una Real orden autorizando a la Casa de la Moneda para adquirir sesenta y cuatro mil kilos de cobre electrolítico, con destino a la acuñación de la nueva moneda de cupro-niquel.

INTERNADO CATOLICO

Sagrada Familia de Soria

Para estudiantes del INSTITUTO Y NORMAL DE MAESTROS

COLEGIO que cuenta con la bendición de Emmo. Cardenal Primado y Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis CENTRO cultural de 2.ª Enseñanza subvencionado por el Ministerio de Instrucción Pública, quien por R. O. de 11 de Junio último aprobó el plan de estudios del mismo.

Los alumnos serán oficiales del Instituto y Normal, contando además con profesorado particular que coadyuve la labor del Oficial

VIGILANCIA A CARGO DE PERSONAL DE LA INSTITUCION DEL DIVINO MAESTRO de Madrid

Locales nuevos y dotados de las mejoras oportunas. Hay Oratorio

ALUMNOS INTERNOS Y MEDIOPIENSIONISTAS. Plazas limitadas

Director Licenciado D. Juan José de Pablo Romero PRESBITERO

Erupciones

DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con Depurativo Infantil y Pasta Porosa Caballero De venta en Droguerías y Farmacias.

SARNA-ROÑA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero De venta en droguerías y farmacias.

Academia de 2.ª enseñanza

Bachiller, Magisterio, Carreras especiales.

Oposiciones convocadas

Auxiliares facultativos de Montes, sueldo inicial 4000 pts. no se necesita título. Auxiliares, Administrativos del Catastro de rústica, sueldo 2.500, se admiten señoritas; no se necesita título. Preparación completa con la cooperación de personal técnico. Brillantísimos resultados en otras oposiciones: Informes H. Vázquez Plaza de Bernardo Robles 7 principal. Preparación para las próximas oposiciones al Magisterio. Brillantes resultados obtenidos en las últimas 16 plazas. 2-3.

TERMAS PALLARÉS

ALHAMA DE ARAGÓN

PARADA OBLIGATORIA DE TODOS LOS TRENES INCLUSO LOS EXPRESSES

INFORMES DIRECTOS AL ARRENDATARIO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO QUE DISPONE DE TODOS LOS MODERNOS ELEMENTOS BALNOTERAPICOS :- CASCADA UNICA PARA INHALACIONES :- LOS MAS EXCELSOS ARTISTAS HAN RESTABLECIDO AQUI SUS FACULTADES VOCALES

SIN RIVAL EN EL MUNDO CONTRA EL REUMA, ARTRITISMO Y OBESIDAD MILLARES DE CURAS :- EXQUISITO TRATO :- POSICION UNICA :- EXPLENDIDA SITUACION PARQUES, JARDINES, LAGO HABITACIONES PARA TODAS LAS FORTUNAS

**Banco de Aragón**  
 Casa Central: ZARAGOZA  
 Capital 10.000.000 de pesetas  
 Totalmente desembolsado.  
 Reservas 4.350.000

**SUCURSALES**  
 Alcañiz-Almazán-Ariza  
 Barbastro-Burgo de Osma  
 Calatayud-Cariñena-Caspe  
 Daroca-Ejea de los Caballeros-Fraga-Huesca-Jaca  
 Lérida-Molina de Aragón-Monzón-Sariñena-Sigüenza-Soria-Tarazona-Teruel-Tortosa

Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:  
 Cuentas corrientes a la vista..... 2 y 1/2 por 100 anual  
 Imposiciones a plazo de 3 meses..... 3 por 100 anual  
 Imposiciones a plazo de 6 meses..... 3 y 1/2 por 100 anual  
 Imposiciones a plazo de un año..... 4 por 100 anual

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en moneda extranjera.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viajes.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

**CAJA DE AHORROS**  
 Ascienden las imposiciones a 29 millones en 22.622 libretas.  
 Abona intereses al 3 por 100 anual.  
 Los imponentes y clientes de este Establecimiento, gozan, además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus reservas que ascienden a **PESETAS: 14.350.000.**

**Prestamos Hipotecarios**  
 Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario de España.

**El automóvil al alcance de todos.**  
 VIAJES sumamente económico a 0,40 céntimos el kilómetro los encontrarán pidiéndolos con breve plazo en casa de Toribio Jiménez, Agencia OVERLAND, Carretera de Logroño Teléfono 70. SORIA.

GRAN ALMACEN  
 DE  
**Maderas, Vinos y Materiales de Construcción**  
**EXPORTACION A PROVINCIAS**  
 Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa Tejera,  
 32 :— Teléfono, 41 :— SORIA  
**DOMINGO MODREGO**  
 Camión de transporte para quien lo desee.

H I J O S  
 DE  
**- Santiago las Heras -**

**Tejidos, Pañería, Confecciones y Género de punto**

**- Especialidad en artículo blanco -**

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetaría, Batería de Cocinas y Muebles

Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia  
**CANALEJAS, 59, SORIA**  
 (Casa en Almazán)

La Unión y Español

**Compañía de Seguros Reunidos.**  
 Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA**  
**Subdirector en Soria:**  
**DON RAFAEL ARJONA**  
 Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA.  
 Lea usted el **NOTICIERO DE SORIA**

**Victor Sarasqueta**  
**EL MEJOR FABRICANTE DE ARMAS DE CAZA**  
 (Guipuzcoa) EIBAR

La perfección y esmero de las escopetas que fabrica esta Casa es de sobra conocida por los aficionados, por la justa fama de que vienen gozando desde muchos años disputándose como la primera marca, tanto en el mercado nacional como en el extranjero, fama adquirida por la excelente calidad de los productos que siempre han salido de mi fábrica, única en España con elementos modernos para la construcción completa de la escopeta.

Cuantas veces le pongan dificultades en cualquier establecimiento para la adquisición de un modelo o toda campaña tendenciosa que observe al solicitar el Modelo para todos alegando sus sencillas construcciones o resultados desfavorables y presentando en su lugar escopetas de otras procedencias, envueltas con cánticos armónicos del mostrador, póngase en guardia puesto que los que tal sostienen no pretenden otra cosa que explotar su bolsillo. En semejantes casos, sin aceptar su oferta, defiendase escribiendo directamente a mi fábrica, la que en todo momento le atenderá en provecho de sus intereses.

**Ceregumil Fernández**  
 Alimento vegetariano completo  
 Fernández & Canivell y Compañía—Málaga.  
 De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA.

**Se venden** Dos haciendas situadas en dos pueblos de esta provincia: Carazuelo, y Cardeñón compuestas de una casa y 67 fincas rusticas, y 18 fincas idem respectivamente.

Para tratar con el administrador D. José María Fresneda en Soria o con D. Luis Ponce de León, en Alberite (Logroño) 11-12

**BANCO HISPANO AMERICANO MADRID**  
 Capital 100.000.000 de pesetas  
 Federado con el Banco de San Sebastián

**Sucursales:**  
 Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera-Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Múrcia, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

**El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:**

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berin, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

**Colegio de la Presentación**  
 Dirigido por las señoritas Escudero Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono 117.—SORIA  
**Internas y externas.**  
 Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordado, zurdido, pintura, etc.

**PROPIETARIOS:**  
**Vinda é Hijos de R. J. Chavarri.**  
**Lealtad 12.-MADRID**

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABANA**  
 Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
**Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas**

**Ford**  
**Automóvil universal**  
 Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches  
**Agente Gonzalo Ruiz**  
**SORIA**

**Gran Fabrica de Yesos de Agapito Moreno**  
 Monteagudo (Soria)  
 Vendo inmejorable calidad de yeso a precios sumamente económicos.  
 Ventas al por mayor y menor.  
 Antes de comprar solicitar precios de mi fábrica.

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
 Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
**DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACIDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS EN NIÑOS**  
 y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago**  
**DISENTERÍA**  
 Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECHE y DENTICION.  
 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
 Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se cura, curándose de seguir con su uso.  
 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días  
 Venta: Serrano, 20, Farmacia, MADRID y principales del mundo

**Talleres de Ebanistería**  
 CONSTRUCCION ESMERADA EN MUEBLES DE LUJO Y ECONOMICOS  
 GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, COMODAS, MESITAS, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.  
**NOVIOS: VISITAD ESTOS TALLERES Y ENCONTRAREIS ECONOMIA AL AMUEBLAR VUESTRA CASA**

**Aceites Ingleses PRICE'S**  
 para Automóviles, Camiones, Tractores y Maquinaria en general  
 Unicos recomendados por **ROLLS-ROYCE**  
 Concesionario para Aragón, Soria y Logroño:  
**F. OÑATE**  
 Para encargos en esta plaza  
**D. Cipriano Soriano**  
 Canalejas 14  
 27-27

**Gran Taller de modista**  
 del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD  
 Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus en cargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

**GASTO HERNANDEZ (Hijo)**  
 Se hacen toda clase de trabajos en carpintería.—Molduras, zócalos, entarimados en maderas finas y del país.  
 Almacén y Despacho:  
**CARRETERA DE VALLADOLID SORIA**

**PAGARES**  
 Se venden en papel de hilo en la imprenta de este periódico.

**RECIBOS DE LA ESTACION**  
 Se venden en la imprenta de este periódico